

La Relación con el Nuevo Mundo: Una mirada a través de la cultura material.

Ana Piñón Sequeira
Universidad Complutense de Madrid
Departamento de Prehistoria

Resumo

Pelo coleccionismo de objectos oriundos dos povos ameríndios nos séculos XVI e XVII se pode reconstruir uma tipologia da relação entre os povos colonizadores e os da América latina. As colecções respondiam não somente a um imaginário europeu, como a estratégias de demonstração de poder das potências ocidentais.

Abstract

For the collecting of the Amerindian Artefacts in XVI and XVII centuries, we can reconstruct a typology of the relation between the colonization and Latin America. The collected not only answered a European imaginary, as the strategies of demonstration of being able of the occidental powers.

Acumular o coleccionar objetos es una actividad que existe desde la prehistoria (Ballart, 1997: 132; Cabello Carro, 1989: 16), y que en principio suele tener como explicación razones de tipo psicológico (Cabello Carro, 1989; Ballart, 1997), como por ejemplo, la necesidad humana de clasificación, comprensión y dominio del mundo exterior (Ribeiro, B – Van Velthem, L., 1992: 103). Sin descartar esta necesidad que se nos presenta como humana, supuestamente atemporal e intrínseca, creo que es necesario analizar el coleccionismo desde su significado histórico porque la recolección de objetos cumple unas funciones sociales, políticas e ideológicas específicas sea cual fuera el momento histórico en el cual se produce.

En el caso concreto de la Europa del siglo XVI y XVII, hay dos vías para averiguar el significado del coleccionismo, concretamente del coleccionismo de materiales provenientes de Iberoamérica y cuyo destino final es el viejo continente. La primera vía, consiste en identificar la topología de los materiales recogidos, pues ésta es potencialmente reveladora de los criterios de selección adoptado por los coleccionistas y, además, indica qué elementos están siendo utilizados para “representar” a América y sus habitantes. La segunda vía consiste en identificar los intereses que tenían los agentes sociales al llevar a cabo dicha actividad.

Ahora bien, siguiendo por el primer camino propuesto, relativo al análisis de los materiales coleccionados, se puede decir que cuando los gabinetes o “cámaras de las maravillas” incorporan a Iberoamérica entre sus contenidos, lo hacen de forma fragmentada, transportada y reconstruida a través de unos objetos específicos y recurrentes, mientras otros son sistemáticamente excluidos, ya que es la selección o la exclusión de los tipos que se quiere exhibir lo que permite que se construya y se represente una imagen concreta de los autores de los objetos, en este caso de los amerindios.

Una vez allí (en los gabinetes), los objetos acumulados son ordenados con una lógica interna, estableciendo entre ellos una asociación simbólica que en realidad no parte del objeto, sino del coleccionista y por eso lo que se expone es una expresión subjetiva, una interpretación de la realidad. Por ello, el coleccionismo, consiste en separar los objetos del contexto que les es propio y consustancial e integrarlos en un nuevo

contexto artificial, la colección (Ballart: 1997, 138) que se convierte en una forma más de expresar la visión que se tiene del "otro".

Es por esta razón que identificando la *tipología* de los objetos recogidos en estos dos siglos, se consigue identificar la imagen de América que Europa quería recrear y exhibir. La tipología en cuestión estaría formada, esencialmente, por los siguientes objetos (Cabello Carro, 1989; Dorta, 1981):

1. El armamento
2. La orfebrería
3. El arte indígena religioso
4. Los objetos de arte plumaria

Sobre el armamento, entre los que cuantativamente se destacan los producidos por ls Tupinambá de Brasil, se puede decir que fue uno de los objetos más recogidos en este período y que sirvió para construir una imagen de las sociedades indígenas en estado endémico de guerra. Una guerra que aparecía permanentemente representada en los gabinetes de curiosidades tanto por los objetos coleccionados como por las pinturas (Guilhotti, 1992), y que, con la ayuda de los relatos de viaje y de las ilustraciones contenidas en éstos¹, diseminaban aquella imagen del indio destructor, sin normas morales, sociales o políticas, que hacía necesaria una intervención civilizadora. Merece la pena recordar que dichas guerras aparecían casi siempre conectadas con la práctica más abominable desde el punto de vista europeo: la antropofagía.

Sobre los objetos de orfebrería, procedentes casi exclusivamente de Méjico y Perú, se puede decir que por un lado la mayoría fue transportada a Europa como forma de pago de tributo, así lo recoge Cabello Carro (1989: 23-24), quien enumera, entre otros, el ejemplo de Cortés. Estos objetos solían ser enviados sin fundir, por lo que al valor del metal se le añadía, por expresarlo de forma actual, la plusvalía de lo exótico; Sin embargo esta plusvalía no fue suficiente para salvar a las piezas de orfebrería indígena que, frente a la crisis económica y al endeudamiento español, terminaron por tener, en gran parte, a la fundición como destino final.

1. Un estudio más detallado sobre el significado de las ilustraciones en los relatos de viaje del siglo XVII puede ser encontrado en el artículo de Ana M^a Belluzzo, *A Lógica das Imagens e os Habitantes do Novo Mundo*, Publicado en el libro de Luís Donisete y Benzi Grupioni (orgs.) *índios no Brasil*, Global Editora, Brasília, MEC, 1998.

Sobre el arte indígena religioso, hay que decir que, con la excepción de los ídolos precolombinos elaborados en oro o en otros metales preciosos – y que precisamente por la calidad de la materia prima fueron conservados – el convencionalismo de la mentalidad cristiana no hallaba espacio para estos objetos de idolatría en sus gabinetes. Mientras estos objetos eran excluidos de las colecciones, los religiosos europeizantes confeccionados con tecnología indígena, sí eran del gusto de las clases pudientes, de ahí que abunden en las colecciones europeas. El más conocido ejemplo es el de las mitras de plumas de artesanía mejicana probablemente traídas a Europa por Vasco Quiroga, entre las cuales una, la que hoy se conserva en el Museo del Duomo de Milán, fue donada al Papa Pio IV y luego regalada al cardenal-arzobispo Borromeo (Albònico-Rosoli, 1994: 70-71) cumpliendo con el papel de “regalo” y bien de prestigio que cabía esperar.

Sobre los objetos de arte plumario, su procedencia abarca diversas sociedades indígenas iberoamericanas, y van desde los más sencillos confeccionados por los Tupinambá de Brasil cuyos ejemplares se encuentran diseminados por diversos museos de ciudades europeas, como Basilea, Berlin, Copenhague, Florencia o Frankfurt (Ribeiro, B. – Van Velthem, L., 1992: 104), hasta los más elaborados, como los mejicanos con incrustaciones de metal y piedras preciosos. Solían circular como objeto de intercambio y sobre todo de regalo; como ejemplo cabría citar el famoso (y erróneamente llamado) manto de Monteczuma; sin embargo, en su mayoría bastante más sencillos, sirvieron como ilustración perfecta del exotismo indígena.

Ahora bien, llegado este punto conectamos los objetos coleccionados con la segunda vía de análisis del coleccionismo que mencionábamos al principio de este trabajo: los agentes sociales involucrados en la práctica de esta actividad. Se constata, sin dificultades, que son miembros de la aristocracia, pertenecen a los sectores religiosos o bien a los grupos de poder económico. Por ello, la selección de esta topología, la cultura material amerindia respondía a unos fines e intereses específicos y estaba asociada tanto a los intereses económicos como político-sociales de estos grupos.

Por interés económico se puede entender que a estos se les asignaba valor económico se les reconocía como “patrimonio” en el sentido más primario del término (Se observa, por ejemplo, cómo se

usaban los objetos procedentes de América para el pago de tributos (Cabello Carro, 1989:23)): Como consecuencia, se establecía una red de intercambio en torno a los mismos, y su circulación como objetos para regalo que se hacía en un modelo muy similar al expuesto por de intercambio de favores. Ejemplo de ello es el envío de Hernán Cortes a Carlos V, a fin de obtener su nombramiento como Gobernador (Cabello Carro, 1989:24)

A su vez, este intercambio tenía como finalidad suministrar los bienes de prestigio que serían acumulados por un grupo social, que lo exótico como demostración de su poder. Cuando el incipiente Estado Nacional los reunía y creaba las colecciones reales, el objeto se tornaba símbolo de la fuerza y prestigio del mismo Estado y de su monarca. No debemos olvidarnos de que la acumulación por sí misma es una imagen de poder. La reunión de objetos por parte de la clase política dominante, estaba relacionada con el sentimiento nacionalista y patriótico. Se trata del uso político del coleccionismo, observable aun en el caso de que los materiales coleccionados no procediesen de la nación que les albergaba, pues se estaba enseñando lo que se dominaba, lo que igualmente la engrandecía. Nos encontramos, entonces, con que la "América transportada" estaba suministrando un importante elemento para la consolidación de las clases sociales europeas.

Este elemento se apoyaba esencialmente en la concepción de lo exótico. Y el coleccionismo respondía, en última instancia, a esta necesidad de crear lo exótico, para aprehenderlo y exhibirlo. En este contexto, lo exótico no es otra cosa que una figura de prestigio del poder colonial.

En su afán por exhibir sus conquistas, su poder y su prestigio, las monarquías europeas, sus cortes y los grupos acomodados fueron los principales agentes² impulsores de esta actividad. Lo que provocó que desde la llegada de los primeros europeos a América, el continente americano despertase el interés coleccionista. De ahí que se puede observar ya en documentos tempranos, por ejemplo en la carta de 1500

2. Entre estos agentes, los misioneros, frailes curas con especial destaque para los jesuitas, fueron uno de los grupos sociales que más proveían a Europa de artículos exóticos. Algunos de estos personajes religiosos relevantes para el coleccionismo del siglo XVI y XVII fueron recogidos por Aldo Albónico y Gianfausto Rosoli (1994: 70-71). Entre ellos, se destacan el obispo Vasco de Quiroga, el jesuita Athanasius Kircher y sobre todo el canónico ambrosiano Manfredi Settala (1600-1680), organizador de una *Wunderkammer*.

sobre el descubrimiento de Brasil, cómo se ponía en marcha dicha actividad. En diversas partes de la carta de Caminha se narra el intercambio (trueque) establecido con los indígenas con el objetivo de recoger material para su envío al Rey de Portugal.

En este mismo documento abundan ejemplos de recolección de material exótico. Quizás, el que se deba mencionar es el fragmento dónde los portugueses se plantean secuestrar a algunos indígenas para llevarlos a Portugal (Cortesão, 1922: 243). Al final, dicho intento no se llevó a cabo por razones prácticas, pero en otras ocasiones sí que algunos indígenas fueron transportados a Europa: en 1511 fueron conducidos a Portugal treinta y cinco indios; Colón al regreso de su primer viaje trajo siete Arawak, Américo Vespuccio más de doscientos después de sus cuatro viajes y Sebastián Cabot llevó hacia 1500 tres que fueron presentados a Enrique VII de Inglaterra.

Sabemos que una vez conducidos a la metrópoli, eran exhibidos como curiosidad. El asombro que causaron estos “visitantes” fue enorme ya que en aquel momento, además de la etnia blanca, sólo se conocía el negro y el moro (Bitterli, 1982: 211); además sus costumbres y su cultura tan diferentes de la europea hicieron que rápidamente los indígenas fuesen convertidos en una de las principales atracciones de las fiestas y reuniones de la alta sociedad, donde se organizaban exhibiciones con el fin de deleitar a los cortesanos, la más común, la demostración de tiro con arco y flecha; y la corte, sus artistas e intelectuales disputaban el privilegio de entrevistarlos (Ibidem: 212). De esta forma se degradaba tanto el individuo como sus costumbres a la condición de espectáculo y tanto en términos de propiedad, como de valor simbólico, se igualaban los objetos y estos seres humanos. En este contexto se puede hablar claramente de “reificación del otro”.

Como decía inicialmente, los agentes religiosos desempeñaron un importante papel como coleccionistas, y consecuentemente como difusores de una visión del otro con un fuerte componente religioso y que servía en última instancia a sus intereses.

En el siglo XVI y, sobre todo, en el XVII, el humanismo y la visión antropocéntrica del mundo destacaba la figura del ser humano sobre todo el conjunto de la naturaleza, centro de la creación divina, elevándose sobre la misma por razón (*cogito ergo sum*) y por semejanza a Dios. Esta es la *dignitatis hominis*, el ser humano poseedor de una dignidad

mayor entre todas las criaturas. Sin embargo, no toda la humanidad poseía la misma dignidad y la *miseria hominis* medieval, el ser humano empequeñecido por sus pecados, abandonado y distanciado de la gracia divina, encontraba su consolidación en los pueblos paganos de América.

En otras palabras, se puede decir que la condición de vida pagana, sus hábitos, atuendos, en fin, toda la cultura indígena americana era percibida como la manifestación de esta miseria, de este estado de abandono de la gracia que sólo la fe de la Santa Iglesia católica podría cambiar. Esta percepción se refleja tanto en la iconografía utilizada para representar las sociedades americanas, como en diversas fuentes escritas de la época, cuando abordan temas como la organización social, política o religiosa. Es así como la Iglesia se abre paso en América, haciendo que la empresa colonial sea también una empresa religiosa y catequizadora.

Indistintamente, fuesen restos materiales hallados en Europa o América, la actividad coleccionista asumía como característica común la ausencia del establecimiento de cronologías, que en todo o caso era la bíblica. Partiendo de las explicaciones cosmogónicas de la época se conectaba lo nuevo, procedente de América, con las tradiciones religiosas, respondiendo a la necesidad de totalidad y universalidad de la mentalidad cristiana bíblica. De esta forma, la cultura material de los indígenas americanos así como su propio origen aparecían vinculados con el pasado europeo.

Y, aunque esta visión se consolidará en el siglo siguiente – con obras como las de Lafitau (1685-1740) *Moeurs des sauvages américains comparées aux mœurs des premiers temps* – se puede decir que ya se percibía a los indios como en un estado superado³ por el blanco europeo. Es este hecho lo que confería a lo que se rescataba de América un extraño valor de pasado, que se asociaba con los orígenes míticos de la humanidad. Así, lo tecnológicamente sencillo estaba, en la mentalidad europea, ligado al pasado europeo y humano. No se recuperaban sencillamente objetos del presente americano sino el propio pasado europeo. Por esta razón, se puede decir que con un

3. Evidentemente que esta superación nada tenía que ver con la mentalidad evolucionista posterior, sino que seguía conectada con la "reveladora" y Cristiana que justificaba el estadio cultural del indígena por su distanciamiento respecto a las leyes divinas.

interés volcado esencialmente hacia si mismo, el mundo europeo miraba al Nuevo Mundo para autoconocerse.

Conclusión

El coleccionismo de objetos indígenas iberoamericanos es, además de una parte de la historia de la arqueología, un reflejo del funcionamiento interno de la sociedad europea, de la colonial y sobre todo de la relación interétnica establecida a raíz del contacto entre blancos e indígenas.

Esta actividad sirvió, durante el siglo XVI y XVII, para rescatar y transportar a Europa unos objetos procedentes del nuevo continente, permitiendo acercar una realidad lejana y ordinaria según unos criterios que servían para la auto reflexión más que para ahondar en el conocimiento de sus autores materiales.

Por eso, la actividad coleccionista no se limita a la acumulación de objetos exóticos, sino que se trató de un proceso de invención⁴ de América, en la medida que la relación que se estaba estableciendo entre ambos continentes no era sólo una cuestión de recepción de nuevas realidades culturales, sino también un problema de identidad.

Este debate de identidades (que desde hace algunas décadas ocupa un lugar destacado en la historiografía, y por ello es ya bastante conocido) tenía dos vertientes: La primera, definía a América y también a sus habitantes. Dicho de otra forma, el concepto de indio no es una realidad objetiva y permanente, sino una construcción mental, una proyección europea sobre una realidad, una imagen creada por los europeos. El indio o los indios no existen en América antes de la llegada de los primeros europeos, es una consecuencia de la colonia. Lo que espero haber aportado es la explicación de cómo el coleccionismo proporcionó las bases materiales para la definición de esta identidad, al permitir la recuperación selectiva de materiales que reforzaban la imagen que se deseaba crear acerca del «otro».

4. Esta tesis, la de la "invención" de América, fue acuñada por Edmundo O'Gorman y parece ser consenso hoy día entre los americanistas, como quedó reflejado en el Simposio Internacional "La Imagen del Índio en la Europa del siglo XVI y primera mitad del XVII", celebrado en La Rábida, en 1987.

La segunda vertiente se refiere a que el coleccionismo fue una herramienta para la definición de la propia identidad europea, que se afirmaba a costa de seguir reflexionando y creando, según un modelo de opuestos, la identidad europea. Se crea una unidad «nosotros» frente al «otros» definiendo a ambos a costa de las diferencias percibidas. Muchos de los que contribuyeron para la formación de las colecciones, recogiendo objetos en América, eran, en no pocas ocasiones, autores de relatos de viaje o crónicas. De ahí que se observe una coincidencia entre lo que se colecciona y lo que las fuentes escritas transmiten, con una ausencia de contradicción que determina la condición de “ejemplo” del objeto. Es decir, los materiales coleccionados no eran objeto de estudio o de conocimiento, sino de ilustración de lo que ya se sabía, no contenían más informaciones que los discursos de los viajeros, eclesiásticos y aventureros de las Américas. Por encima de las informaciones suministradas por los materiales se ubicaban las fuentes escritas.

Por último, habría que decir que al igual que toda actividad realizada o apoyada desde la esfera del poder, su relación con el mismo fue innegable, no sólo porque, como ya se ha mencionado anteriormente, la acumulación es signo de poder, sino también por el papel jugado por los objetos en las relaciones sociales de los grupos privilegiados económica y políticamente. La cuestión es que a medida que el tiempo avanzó, la función de los objetos iberoamericanos que se seguía trasladando a Europa no cambió sensiblemente, a pesar de la institucionalización del coleccionismo pues, si bien es cierto se tornaron un objeto reestudio, el estudio en sí mismo era un mecanismo más para aprisionar al otro, conceptualarlo para seguir reflexionando y creando la identidad europea.

Bibliografía

ALBÓNICO-ROSOLI

1994 *Itália y América*. Madrid: MAPFRE.

BALLART

1997 *El Patrimonio Histórico y Arqueológico: valor y uso*. Barcelona: Ariel.

BITTERLI, U.

1982 *Los salvajes y los civilizados. El encuentro de Europa y Ultramar*, México: F.C.E..

CABELLO CARRO, P.

1989 *Coleccionismo americano indígena en la España del siglo XVIII*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica.

CORTESÃO, J.

1922 *A Expedição de Pedro Álvares Cabral e o Descobrimento do Brasil*. Lisboa: Bertrand.

DORTA, S.

1981 *Pariko, etnografia de um artefacto plumário*. São Paulo: Museu Paulista da Universidade.

RIBEIRO, B.; VAN VELTHEM, L.

1992 «Coleções Etnográficas: documentos materiais para a história indígena e a etnologia». In M. Cunha (org.). *História dos Índios do Brasil*. São Paulo: FAPESP, pp. 103-112.